



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SECRETARÍA
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS
Departamento de Admisión y Control de Estudios de la Sede del Litoral

SOLICITUD DE EQUIVALENCIA EGRESADO

(CARRERAS CORTAS)

LOS ASPIRANTES QUE DESEEN INGRESAR NUEVAMENTE A LA UNIVERSIDAD POR EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS PARA CURSAR SEGUNDA CARRERA DEBERÁN MANIFESTARLO MEDIANTE UNA SOLICITUD. SOLO PODRÁN SER ADMITIDOS POR EQUIVALENCIA AQUELLOS ASPIRANTES QUE HAYAN OBTENIDO UN RENDIMIENTO ACADÉMICO ALTAMENTE SATISFACTORIO EN LA CARRERA DE PROCEDENCIA Y SE LES RECONOZCA POR LO MENOS EL 20% DE LOS CRÉDITOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS AL CUAL ASPIREN REINGRESAR.

REQUISITOS:

- UNA CARPETA DE FIBRA TANAÑO CARTA
- CARTA DIRIGIDA AL DECANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS, PROF. ARMANDO JIMENEZ, SOLICITANDO ADMISIÓN PARA CURSAR SEGUNDA CARRERA.
- DOS FOTOGRAFÍAS DE FRENTE, TAMAÑO CARNET, RECIENTES E IGUALES.
- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD. AMPLIADA Y LEGIBLE
- CONSTANCIA DE BUENA CONDUCTA EMITIDA POR LA MISMA UNIVERSIDAD.
- CONSTANCIA DE NOTAS SIMPLES.
- FOTOCOPIA DEL FONDO NEGRO DEL TÍTULO DE T.S.U. EN LA SEDE DEL LITORAL
- DEPOSITAR EN LA CAJA DE LA SEDE DEL LITORAL EL MONTO CORRESPONDIENTE A 4,4 UNIDADES TRIBUTARIAS POR CONCEPTO DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIA EGRESADO.
- LLENAR PLANILLA DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIA EN ESTE DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS

Actualizado: 13-09-2013